

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**42263** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública sobre la solicitud de obras por Asociación Cortes Siglo XXI de recuperación ambiental de Fuente La Nava y ejecución de charca, en el barrio de Cortes, en el término municipal de Burgos (Burgos). Ref. Expte.: O-1232/2024.*

Con fecha 19 de junio de 2024, tuvo entrada en esta Confederación Hidrográfica del Duero la petición formulada por ASOCIACIÓN CORTES SIGLO XXI, en la que solicita autorización para la recuperación ambiental del manantial de Fuente de Nava y ejecución de una charca, en el barrio de Cortes, en el término municipal de Burgos.

Las obras descritas en la documentación presentada consisten en lo siguiente:

- Recuperación ambiental de Fuente La Nava y su entorno, situada en la parcela 39 del polígono 69, término municipal de Burgos, con retirada de vegetación muerta y residuos. (Coordenadas UTM ETRS89 Huso 30 X=444541; Y=4686732).
- Ejecución de una charca con malla geotextil y plantación de árboles, entre la carretera de la penetración de Cortes (BU-805) y la parcela 48 del polígono 40, término municipal de Burgos. (Coordenadas UTM ETRS89 Huso 30 X=444466 Y=4686782).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 53, 78 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que en el plazo de UN (1) MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública O-1232/2024 (INTEGRA-AYE) BU. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser

consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 14 de noviembre de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240052244-1